



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 004 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 04 ENE 2019



### VISTOS:

El Oficio N° 007-2019-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 03 de enero de 2019, mediante el cual, el Director (e) de Recursos Humanos, hace llegar la renuncia de la CPC. Ysela Zegarra Lazo; y el proveído, de fecha 04 de enero de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 610-2018-UNTRM/R, de fecha 31 de junio de 2018, se resuelve contratar, en vías de regularización a los ganadores del Concurso Público de Plazas Administrativas N° 003-2018, para la Contratación del Personal Administrativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo el Decreto Legislativo N° 276, a partir del 13 de julio hasta el retorno del titular, entre ellos a: la CPC. Ysela Zegarra Lazo

Que, con Carta 004-UNTRM-OCI/YZL, de fecha 20 de diciembre de 2018, la CPC. Ysela Zegarra Lazo, hace llegar su renuncia voluntaria al cargo de Especialista Administrativo I del Órgano de Control Institucional, por motivos de índole personal, solicitando se le dispense del plazo de 30 días de anticipación que exige la Ley en caso de renuncia;

Que, con Oficio N° 416-2018-UNTRM/OCI, de fecha 20 de diciembre del 2018, el Jefe del Órgano de Control Institucional comunica la renuncia de la CPC. Ysela Zegarra Lazo, al cargo de Especialista Administrativo I del Órgano de Control Institucional, el cual venía desempeñando en la UNTRM;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director (e) de Recursos Humanos, hace llegar los documentos para la emisión del acto resolutivo aceptando la renuncia de la CPC. Ysela Zegarra Lazo, a partir del 21 de diciembre del presente año;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 004 -2019-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir del 21 de diciembre de 2018, la renuncia irrevocable formulada por la CPC. Ysela Zegarra Lazo, al cargo de Especialista Administrativo I del Órgano de Control Institucional, del Concurso Público de Plazas Administrativas N° 003-2018, para la Contratación del Personal Administrativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo el Decreto Legislativo N° 276.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación a la profesional citada precedentemente de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR  
FIECSG  
VPVAbog.